

Universidad Nacional de Córdoba FAMAF

FAMAF Facultad de Matemática, Astronomía y Física

EXP-UNC: 4987/2015

Córdoba, 30 de marzo de 2015

VISTO

El pedido efectuado por el Dr. Gustavo A. MONTI, para renovar el Centro de Transferencia titulado "RMN de Alta Resolución en Sólidos" del cual es su director; y

CONSIDERANDO

Que la Res. HCS N° 491/96 y Ord. HCD N° 2/2006, con su Anexo I, reglamentan los Centros de Transferencia;

Que la Comisión de Extensión de este Cuerpo aconseja dar curso favorable a la solicitud del Dr. MONTI.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°:</u> Renovar por el término de dos años el Centro de Transferencia titulado "*RMN de Alta Resolución en Sólidos*", bajo la dirección de su responsable Dr. Gustavo A. MONTI.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la nómina de integrantes a saber:

- MONTI, Gustavo A. (Director)
- ZURIAGA, Mariano
- RAMIA Máximo.
- PASTAWSKI, Horacio
- AMAR, Andrea
- CHATTAH, Ana Karina
- GARRO-LINCK, Yamila
- BULJUBASICH, Lisandro
- ACOSTA, Rodolfo
- FRANZONI, Belén
- ZURIAGA, Fernando

the

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



UNC

Universidad Nacional de Córdoba FAMAF

FAMAF Facultad de Matemática, Astronomía y Física

EXP-UNC: 4987/2015

<u>ARTÍCULO 3°:</u> Dejar constancia de la obligación del Centro de Transferencia de cumplimentar con los informes exigidos por la reglamentación vigente, conforme a los plazos, formas y términos establecidos por la misma.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION CD Nº 109/2015.-

Dra. NESVIT CASTELLANO VICEDECANA FAMAS

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO DECANA FaMAF

